



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. Identificación del Programa de Estudio

1.1.	Nombre	Políticas Educativas Actuales
1.2.	Tipo de actividad curricular	Obligatoria
1.3.	Código Registro Curricular	
1.4.	Año y semestre	Variable según plan de estudios de cada carrera
1.5.	Número de horas	4 horas
1.6.	Número de créditos	
1.7.	Asignatura(s) previa(s)	Educación y Pedagogía y Práctica I
1.8.	Fecha de elaboración	Programa MIM 2005
1.9.	Fecha de modificación	Enero 2015

2. Descriptor

Programa de estudio destinado a desarrollar en los y las estudiantes el análisis crítico de los fundamentos y principios que sustentan las políticas educacionales chilenas actuales y también sus efectos sobre cada uno de los niveles del sistema nacional, y las diversas miradas que existen en el país para resolver las evidentes desigualdades educativas. .

Esta área de estudio busca generar en los y las estudiantes aprendizajes centrados en las bases conceptuales, los instrumentos de diseño, implementación y evaluación de las políticas educacionales en los diversos contextos, y las propuestas existentes para enfrentar el mejoramiento de la educación nacional. En ellas se enfatizarán los aspectos referidos a genero, diversidad e inclusión, participación y ciudadanía, multiculturalidad e interculturalidad, derechos y deberes profesionales y sindicalización docente. Esas experiencias de aprendizaje se logran a partir de clases expositiva dialogadas, en las que se realizan distintas actividades tanto en forma individual como en equipo. Ellas se complementan con la revisión de fuentes de información y con los antecedentes recogidos en las instancias de toma de decisión educacional, con énfasis en las unidades educativas. Por su parte las estrategias para evaluar los aprendizajes consideran tanto la evaluación formativa como la sumativa.

Los aprendizajes desarrollados por los y las estudiantes en esta área de estudio tributan a las competencias del perfil de licenciado en educación, que dicen relación con la indagación en la realidad educativa, gestión de procesos formativos innovadores en diferentes contextos educacionales, participación en equipos de trabajo y comunicación oral y escrita.

3. Competencias del Programa

3.1.	Analizar en forma reflexivo – crítica la implementación de las políticas educacionales durante las últimas décadas en el país y sus efectos en los diferentes niveles de la toma de decisión, especialmente en las escuelas, a través de la aplicación de planes, programas y proyectos.
3.2.	Desarrollar habilidad para indagar antecedentes acerca de una política educacional seleccionada, desarrollando el proceso de toma de decisión, y sus desafíos y comunicarlos en equipo tanto en forma oral como escrita.

4. Competencias Específicas del Programa

4.1.	Explicar los fundamentos y principios de las políticas educacionales vigentes en el país, ilustrando con ejemplos la implementación de alguna política, especialmente en una unidad educativa.
4.2.	Reflexionar críticamente acerca de los avances, debilidades y efectos de las políticas educacionales con el objeto de comprender los cambios en el sistema nacional a nivel macro, meso y micro.
4.3.	Realizar análisis comparativos de las perspectivas más relevantes en torno a los nudos problemáticos de las políticas educacionales desarrollando el análisis crítico-reflexivo.

5. Contenidos

Área Temática N° 1	Bases Conceptuales y Principios de las Políticas Educativas
Contenidos	Identificación de conceptos y ejemplos de políticas. Explicación de principios que sustentan las políticas educacionales. Descripción de la génesis (estructura, sistema, actores) de las políticas. Distinción de diferentes tipos de políticas: explícita-implícita, descentralizadas-centralizadas. Vinculación de las políticas chilenas con los organismos y agencias internacionales.

Área Temática N° 2	Políticas Educativas y Reformas en el Sistema Nacional de Educación
Contenidos	<p>Distinción acerca de las fases del proceso de toma de decisión en la institucionalidad educativa chilena.</p> <p>Explicación de los planteamientos de organismos educativos nacionales e internacionales involucrados.</p> <p>Análisis de la participación del Estado en las políticas educativas: Estado Garante y Estado Subsidiario (financiamiento)</p> <p>Participación de organizaciones sociales, docentes y estudiantiles.</p> <p>Evaluación de las políticas de descentralización: Municipalización y privatización de la educación.</p> <p>Reconocimiento de la institucionalidad educativa chilena:</p> <p>Legislación y nueva arquitectura institucional: LGE, Ley SAC, Ley SEP, Ley de Calidad y Equidad.</p>

Área Temática N° 3	Consensos y Disensos de Políticas Educativas en la Actualidad
Contenidos	<p>Evaluación de los efectos de las políticas educativas implementadas en Chile durante las últimas décadas: Informe OCDE. (2004), Movimiento Estudiantil 2006, Consejo Asesor presidencial para la calidad de la educación, Panel de expertos.</p> <p>Realización de síntesis sobre nudos problemáticos de las políticas educativas chilenas: Ej. estructuración del sistema escolar, políticas docentes, desigualdades, multiculturalidad, educación municipal, educación pública, evaluación estandarizada del aprendizaje.</p>

6. Metodología.

Dada la naturaleza analítico práctica de la asignatura se usará una estrategia metodológica activa participativa que se sustenta en la perspectiva teórico – práctica. Mediante la técnica de lluvia de ideas (Brainstorming), se inician acercamientos a nudos problemáticos respecto a la actualidad educativa nacional.

Mediante la exposición dialogada de los aspectos más relevantes del nudo problemático, se divide el curso en grupos, donde se escoge un coordinador y los respectivos roles de cada integrante. Se procede a la lectura tanto en el aula como fuera de ella, grupal o individual para nutrir y contrastar ideas para posteriormente sintetizarlo en un esquema o mapa conceptual, reflexión escrita o verbalizada, que da cuenta del trabajo.

Mediante el Método inductivo se presentan estudios de caso globales (institucionales), donde se establecen redes de conversación, intercambio y resolución de problemas vinculados a carencias o fortalezas educativas. Se manifiesta orientaciones técnicas para la elaboración de informes escritos y presentaciones orales que den cuenta de la exploración y profundización de problemáticas.

Durante todo momento se evaluará procesualmente (escrita u oral) al grupo curso o sus respectivos subgrupos (compartida y personal) del desarrollo de cada experiencia de aprendizaje.

7. Evaluación de los aprendizajes

Evaluación Formativa

Pautas de Auto y Coevaluación de argumentos y contra argumentos.

Diarios reflexivos

Evaluación Sumativa

Pruebas

Informes parciales

Informes escritos en equipo

8. Referencias Bibliográficas

8.1. Bibliografía Obligatoria

Atria, F. (2011). La Mala Educación. Ideas que inspiran al movimiento estudiantil en Chile. Santiago: Catalonia-Ciper

BCN (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile) (2008), Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley No. 20.248), Calidad y equidad (20.521) Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización (Ley No. 20.529), Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Valparaíso, www.leychile.cl/Navegar?idNorma=269001

Cox, C. (2007): “Educación en el Bicentenario: dos agendas y calidad de la política”, en Revista Pensamiento Educativo, Vol. 40 N° 1 - junio 2007, Santiago: PUC.

OREALC/UNESCO (2013). Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe. Santiago: UNESCO

Raczynski, D. et al (2013). “Subvención Escolar Preferencial (SEP) en Chile: Un intento por equilibrar la Macro y Micro Política Escolar”, en Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 11, N° 2 <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol11num2/art8.pdf> ISSN: 1696-4713

UNESCO (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Paris: UNESCO

8.2.-Bibliografía Complementaria

BCN (2011), Modifica la Ley No. 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (Ley No. 20.550), Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Valparaíso, www.leychile.cl/Navegar?idLey=20550.

Eyzaguirre, S. (2014) “Desmunicipalización. Antecedentes para la Nueva Institucionalidad de la Educación Escolar Pública”, en Puntos de Referencia N° 378, CEP: Santiago, edición online

Fullan, M. (2007). “Mejoras en Colegios. Requisitos para la Formación de Profesores” en Revista Pensamiento Educativo, Vol.41, N°2. Santiago: PUC

García-Huidobro, J.E. (2007). “Desigualdad educativa y segmentación del sistema escolar. Consideraciones a partir del caso chileno”. En Revista Pensamiento Educativo, Vol. 40 N° 1, junio 2007, Santiago: PUC

Gentili, P. (2009) “Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyentes en América Latina”, en Revista Iberoamericana de Educación N° 49, 2009, Madrid, OEI.

Jara, I. (2007). “Los desafíos de las políticas de TIC para escuelas” en Revista Pensamiento Educativo N° 40, junio 2007, Santiago: PUC

Popkewitz, TH. S. (1994).Primer Capítulo, La sociología política de la reforma Educativa: poder, saber y escolarización. Madrid: Morata

Waissbluth, M. (2010). Se Acabó el Recreo. La desigualdad en la educación. Santiago: Random House Mondadori

Páginas WEB

www.bancomundial.org

[Centro de Investigación Avanzada en Educación \(CIAE ...
www.uchile.cl/.../](http://www.uchile.cl/.../)

www.direcon.gob.cl/ocde

www.unesco.org/new/es/santiago/

www.unesco.org/new/es/education

www.revistadocencia.cl/

BOLETÍN ACADEMICO DE POLITICAS Y GESTION N° 1, UMCE, Departamento de Formación Pedagógica, 2014

